Quito, 30 de marzo del 2008

150845

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA BARI S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía INMOBILIARIA BARI S.A., durante el ejercicio económico 2007 cúmpleme informar a ustedes que:

1.1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad todas las normas legales, estatuarias y reglamentarias, brindándome la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Los libros sociales de la compañía como son Libros de Actas de Junta General, Libro de expedientes de Actas de Juntas Generales, Libro de Talonarios de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas se encuentran al día y son manejados correctamente.

En cuanto a las convocatorias de Juntas Generales, el Orden del día para las Juntas Generales, las asistencias de los accionistas a Juntas Generales, todo se ha desarrollado con absoluta normalidad, cumpliendo todos los preceptos legales

1.2. Durante el ejercicio económico la compañía no inicio sus actividades por lo que no han existido procedimientos de control interno

1.3. Las cifras presentadas en los Estados Financieros son verídicas y reflejan la posición económica de la compañía evidenciando que durante este año no realizó actividades económicas

1.4. Declaro que para el desempeño de mis funciones he hado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy Atentamente,

Alison Herrera Campos
COMISARIO
INMOBILIARIA BARI S.A.

C A U
13 ENE. 2009
Superintendencia de Compañías